

Dirección General de Centros Penales
REUNIÓN MESAS DE LA ESPERANZA, GRANJA PENITENCIARIA
IZALCO (FASE DE SEMI LIBERTAD), NOVIEMBRE 2017

| | |
|-------------------------------------|--|
| Institución: | Dirección General de Centros Penales |
| Nombre: | REUNIÓN MESAS DE LA ESPERANZA, GRANJA PENITENCIARIA IZALCO (FASE DE SEMI LIBERTAD), NOVIEMBRE 2017 |
| Descripción: | LAS "MESAS DE LA ESPERANZA" TIENE COMO FINALIDAD GENERAR UN ESPACIO MEDIANTE EL CUAL LA DIRECCIÓN, LOS INTERNOS Y SUS FAMILIARES PUEDAN TRANSMITIR SUS NECESIDADES A FIN DE QUE CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES PRINCIPALES, PUEDAN TOMARSE DECISIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS QUE CONTRIBUYAN CON SOLUCIONES OPTIMAS QUE GARANTICEN UNA CONVIVENCIA CON ARMONÍA Y JUSTICIA. EN ESTA OCASIÓN SE REALIZÓ EN GRANJA PENITENCIARIA IZALCO (FASE SEMI LIBERTAD) LAS PRIVADAS DE LIBERTAD AGRADECIERON Y QUE NO TIENE QUEJAS QUE EXPONER, Y SE ESCUCHÓ LAS SOLICITUDES, CONSULTAS Y PROBLEMAS Y NECESIDADES DE LOS PRIVADOS DE LIBERTAD. |
| Requisitos de participación: | LOS INTERNOS/AS DE CADA SECTOR NOMBRAN A LOS FAMILIARES E INTERNOS/AS QUE LOS REPRESENTARAN EN LAS REUNIONES, ESTE ES UNO DE LOS REQUISITOS, ADEMÁS DE REQUISITOS PARA EL INGRESO ARTÍCULO 14-C - DE LA LEY PENITENCIARIA REFORMADA. SON REQUISITOS PARA PODER INGRESAR COMO VISITA DE LOS INTERNOS A LOS CENTROS PENITENCIARIOS, LOS SIGUIENTES: a) HABER SIDO INSCRITOS POR EL INTERNO EN EL REGISTRO DE VISITAS; b) HABERSE REGISTRADO EN EL REGISTRO DE VISITAS Y ANEXADO LA COPIA DE DUI, ASÍ COMO LA RESPECTIVA SOLVENCIA DE ANTECEDENTES PENALES Y POLICIALES; c) NO ENCONTRARSE SUSPENDIDO EL INGRESO DEL VISITANTE A LOS CENTROS PENITENCIARIOS POR ORDEN ADMINISTRATIVA O JUDICIAL; d) NO HABER VISITADO OTRO CENTRO PENITENCIARIO DENTRO DE LOS ÚLTIMOS TREINTA DÍAS, A EXCEPCIÓN QUE EN AMBOS CENTROS LE UNA ALGÚN VÍNCULO DE PARENTESCO CON LOS INTERNOS VISITADOS; Y, e) PORTAR EL CARNÉ DE VISITANTE EXTENDIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES, CUMPLIENDO LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL REGLAMENTO DE LA PRESENTE LEY. |
| Resultado: | TODAS ESTAS PRACTICAS, COMENTARIOS POR PRIVADOS/PRIVADAS DE LIBERTAD Y FAMILIARES ENSEÑANZAS Y MUCHO MAS; QUE NO SE RELACIONAN EN ESTE DETALLE Y CON LA AYUDA DEL CREADOR, ES LO QUE HA PERMITIDO ALCANZAR LOS FRUTOS QUE SE TIENEN TANTO EN LA ADMINISTRACIÓN, COMO EN LA OPERATIVIDAD DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE EL SALVADOR. |